

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Guía docente de la asignatura

Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C Portugués (25211LH)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C	Materia	Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Análisis, síntesis y toma de notas
Traducción a vista
Interpretación de enlace
Interpretación consecutiva

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.



- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 - Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE24 - Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- CE25 - Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Tendrá noción del mercado de trabajo en Interpretación.
Habrá alcanzado la capacidad de escucha activa, de síntesis y de memoria.
Tendrá conciencia del papel del intérprete como comunicador profesional (conocer la



importancia de la comunicación no verbal y las técnicas de oratoria).
Conocerá los rasgos comunes y diferenciadores de la traducción y la interpretación: actividad, producto y proceso.
Habrá adquirido la terminología de técnicas y modalidades de interpretación.
Tendrá conocimiento de las técnicas y modalidades básicas de la IB y la IC (conceptos y condicionantes básicos de las mismas).
Será capaz de visualizar la situación comunicativa (quién, cuándo, cómo, antecedentes, finalidad) propia del comercio y/o turismo.
Sabrá anticipar posibles dificultades en la gestión de la conversación: acuerdo no inmediato, expresión del distanciamiento y la reserva por una de las partes, insistencia y persuasión por otra.
Aplicará con eficacia la técnica de traducción a vista del portugués al español.
Dominará el registro adecuado.
Sabrá emplear los automatismos conversacionales propios de la negociación y de los encuentros en el ámbito del turismo.
Dominará el vocabulario especializado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Presentación de la asignatura. Introducción a las situaciones comunicativas con interpretación de enlace en el ámbito del comercio y el turismo. Introducción a los valores profesionales y éticos de la interpretación en estos ámbitos: calidad, confidencialidad y neutralidad.

Tema 2. Metalenguaje de la Interpretación. Técnicas y modalidades de la interpretación en el ámbito del comercio y el turismo. Recursos lingüísticos, documentales y terminológicos propios de situaciones comunicativas con interpretación en el ámbito del turismo y comercio.

Tema 3. Sistematización y preparación de las situaciones comunicativas en el ámbito del comercio y el turismo. El proceso cognitivo de la interpretación: modelo de esfuerzos.

Tema 4. Técnicas de toma de notas.

Tema 5. Técnicas de atención, memoria y recuperación de la información.

Tema 6. Técnicas de traducción a vista.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO: Seminarios/Talleres

Identificación de situaciones comunicativas y de modalidades de interpretación más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.

Lectura de textos en la lengua C en los ámbitos del turismo y el comercio.

Automatización de fórmulas rutinarias y convencionales relacionadas con la actividad conversacional de la interpretación.

Práctica de la interpretación en las situaciones comunicativas más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo. Prácticas de Laboratorio

Práctica 1. Práctica de las fórmulas rutinarias y conversacionales en las lenguas de trabajo

Práctica 2. Práctica de exposiciones y presentaciones orales.

Práctica 3. Práctica de la toma de notas.

Práctica 4. Práctica de la interpretación

Práctica 5. Práctica de la traducción a vista.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alexieva, B. (1997). "A typology of Interpreter-Mediated Events". *The Translator* 3, 2, 153-174.
- Alonso Araguás, Iciar (2005) «Las técnicas de oratoria y comunicación oral en el aula de interpretación consecutiva. Propuesta de un módulo introductorio», en Romana García, María Luisa [ed.] II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid: AIETI, pp. 1106-1123.
- Collados Aís, A. & M.^a M. Fernández Sánchez (2001). Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.
- Gentile, A. et al. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook*. Australia: Melbourne University Press.
- Gile, D. (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Glenk, E. – Fórmulas de rotina: uma porta de entrada para padrões interacionais, *Pandaemonium Germanicum*, Nov. 2007, pp. 189-214.
https://dml.fflch.usp.br/sites/dml.fflch.usp.br/files/13_EvaGlenk.pdf
- Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica*. Granada: Comares.
- Jiménez Ivars, M. A. (2000). *La traducción a la vista. Un análisis descriptivo*. Tesis doctoral. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Jiménez Ivars, M. A. (2008). "Sight Translation and written translation. A comparative Analysis of causes of problems, Strategies and Translation Errors within the PACTE Translation Competence Model". *FORUM*. 6, 2: 79-104.
- Montero Domínguez, X., (2012) "Didáctica de la interpretación Portugués-Español", en Díaz Fouces, O. (Ed.) *Olhares & Miradas. Reflexiones sobre la traducción portugués-español y su didáctica*, Granada: Editorial Atrio, pp. 53-65.
- Montez, M. S. (2010) "Método de tomada de notas em três colunas para interpretação de conferência consecutiva". *Babilônia: Revista Lusófona de Línguas, Culturas e Tradução*, nº 8/09, pp. 163-172.
- Nolan, J. (2005). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Clevedon : Multilingual Matters LTD.
- Oramas Torres, Elisaliz (2020) Herramientas metodológicas para desarrollar la competencia léxica de los estudiantes de interpretación. *ISLAS*, 62 (195): 122-131.
- Romão, Tito L. C. (2014) "A tomada de notas em interpretação consecutiva: algumas considerações históricas", *TradTerm*, São Paulo, v. 24, Dezembro/2014, pp. 281-300.
- Rozan, J. F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Ginebra: Universidad de Ginebra.
- Torres Díaz, M. G. (1999) "La recepción y comprensión auditiva en el marco de la interpretación consecutiva", *Trans*, nº 3, pp. 147-152.
- Trovato, G. (2013) "El papel del intérprete en el ámbito ferial y de negocios: actividades y propuestas didácticas" *Entreculturas*, Número 5, pp. 75-91.
- Viaggio, S. (1995). "The praise of Sight Translation (And Squeezing the Last Drop There it of." *The Interpreters' Newsletter* 6, 33-42.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Agência de Investimento Privado e Promoção das Exportações de Angola:



<https://www.aipex.gov.ao/PortalAIPEX/#!/>
AICE Asociación de Intérpretes de Conferencia de España: <http://www.aice-interpretes.com/>
[CCIPA](http://www.cciportugal-angola.pt/) Câmara de Comércio e Indústria Portugal-Angola: <http://www.cciportugal-angola.pt/>
Consejería de Turismo y deporte. Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/>
ICEX España Exportación e Inversiones: <http://www.icex.es/icex/es/index.html>
Ilha de Moçambique. Turismo: <https://www.ilhademocambique.co.mz/content/turismo>
Interpretación de conferencias (Comisión europea): https://ec.europa.eu/info/departments/interpretation/conference-interpreting-types-and-terminology_es
Linkterpreting. Universidad de Vigo: <http://linkterpreting.uvigo.es/>
Ministério da Economia e Planeamento. Governo de Angola: <https://mep.gov.ao/ao/>
Ministério do Turismo. Governo Federal do Brasil: <https://www.gov.br/turismo/pt-br>
Pequeno dicionário de ideias afins: <https://ibep-nacional.com.br/oficinadeescritores/IdeiasAfins/>
Portal do Governo de Moçambique:
<https://www.portaldogoverno.gov.mz/por/Mocambique/Informacao-Geral>
Turismo de Portugal: <https://www.turismodeportugal.pt/pt/Paginas/homepage.aspx>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8)

(<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>).

Instrumentos de evaluación

Dos pruebas de interpretación. Según metodología docente se realizará una prueba de interpretación consecutiva con toma de notas y otra sin toma de notas semejante a los practicados en clase.

Prueba de traducción a vista. Ejercicio de traducción a vista semejante a los practicados en clase.

Ejercicio de síntesis.

Prueba teórica sobre las lecturas realizadas

Criterios de evaluación:



Fidelidad al mensaje y transmisión completa.

Precisión terminológica en español, registro y estilo lingüísticos adecuados.

Aspectos paralingüísticos adecuados (fluidez, tono de voz, velocidad, volumen, entonación).

Conocimiento y dominio claro y preciso de los conceptos tratados en el temario.

Porcentaje sobre la calificación final

En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua. La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria la evaluación constará de:

Dos pruebas de interpretación. Según metodología docente se realizará una prueba de interpretación consecutiva con toma de notas y otra sin toma de notas semejante a los practicados en clase. 25%

Prueba de Traducción a vista. Ejercicio de traducción a vista semejante a los practicados en clase. 25%

Ejercicio de síntesis. 25%

Prueba teórica sobre las lecturas realizadas 25%

La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la evaluación única final la evaluación constará de:

Dos pruebas de interpretación. Según metodología docente se realizará una prueba de interpretación consecutiva con toma de notas y otra sin toma de notas semejante a los practicados en clase. 25%

Prueba de Traducción a vista. Ejercicio de traducción a vista semejante a los practicados en clase. 25%

Ejercicio de síntesis. 25%

Prueba teórica sobre las lecturas realizadas 25%

La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

